

PROYECTO
CURRICULAR
INFANTIL

CEIP MATEO VALERO

ALFAMÉN



INDICE

A) DIRECTRICES Y DECISIONES GENERALES:

- 1.- La adecuación de los objetivos generales de la educación infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características de los alumnos, teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto educativo del centro.....pág. 4
- 2.- Las decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, los criterios para el agrupamiento de alumnos y para la organización espacial y temporal de las actividadesípág. 9
- 3.- Las orientaciones para incorporar la educación en valores democráticos.....pág. 11
- 4.- Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y la aproximación a la expresión escrita así como las propuestas iniciar el aprendizaje de lenguasí í í í í í í í ípág. 11
- 5.- Los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.....pág. 12
- 6.- Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.í í í í í í í í í í í í í í í í í í ípág. 12
- 7.- Las directrices generales para la elaboración de la programaciónípág. 13
- 8.- Las actuaciones previstas para la colaboración permanente de las familiasí ípág. 14
- 9.- Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas así como la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el cicloípág. 14

B) EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.....PÁG. 15

C) EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....PÁG. 19

E) EL PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....PÁG. 20

F) LAS PROGRAMACIONES didácticas elaboradas por cada uno de los equipos didácticos de ciclo.....(*En documento anexo*)PÁG. 21

Según la Orden de 28 de marzo de 2008, del departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.

El Proyecto Curricular de etapa debe reflejar los siguientes puntos:

A) DIRECTRICES Y DECISIONES GENERALES:

1.- LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL EN EL COLEGIO ÑMATEO VALEROö

En este Colegio Público hay un gran porcentaje, aproximadamente un 40%, de alumnos/as que han venido de fuera de España son en su mayoría rumanos, seguidos por marroquíes, portugueses, etc.

Los alumnos que hablan castellano, no han tenido problemas de adaptación en el centro, sin embargo los alumnos con desconocimiento del idioma, han necesitado mucho apoyo para ir adquiriendo el vocabulario básico y necesario. Ha sido necesario realizar apoyos ordinarios.

OBJETIVOS

- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

A) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus capacidades y limitaciones de acción, y aprender a respetar las diferencias

Pretendemos que los niños adquieran y tomen conciencia de las diferentes partes de su esquema corporal y fomentar en los alumnos actitudes de respeto hacia sí mismos mediante el desarrollo de hábitos de higiene y salud.

- B) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.**

Pretendemos concienciar a los niños de la importancia del entorno (tanto natural como social), así como su cuidado y protección.

- C) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.**

Desarrollaremos diferentes hábitos que favorezcan la autonomía de nuestros alumnos, intentando involucrar a sus familias.

- D) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.**

Se planificarán en el aula momentos que permitan la comunicación de experiencias que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales básicas y así conseguiremos mejorar la conducta social del alumno. Hemos priorizado el trabajo de las emociones con el libro *el emocioario* y *el monstruo de colores*.

- E) Relacionarse de forma positiva con los iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.**

Favoreceremos el diálogo y la participación de los miembros de la Comunidad Educativa potenciando los valores de solidaridad, responsabilidad y respeto a los demás.

La realidad social en la que estamos inmersos exige ir introduciendo en los niños valores como el derecho a la libertad, la tolerancia..., eliminando cualquier actitud que suponga discriminación (raza, creencia religiosa...).

- F) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.**

Mediante diferentes actividades pretendemos desarrollar en el niño su lenguaje oral, corporal y escrito, partiendo de canciones, juegos, mímicas, etc. Y también el lenguaje plástico a través de diferentes actividades y técnicas plásticas.

- G) Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.**

Siempre que los recursos audiovisuales nos lo permitan introduciremos a los alumnos en el uso de las Nuevas Tecnologías. Actualmente contamos con PDI en las aulas de 4 y 5 años.

H) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas.

A partir de la manipulación y la experimentación con diferentes materiales y situaciones de aula, introduciremos a los niños en los conceptos matemáticos básicos y en la numeración y conteo, así como el cálculo mental.

I) Conocer y valorar aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad Autónoma de Aragón, en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacia ellos.

A través de diferentes festividades locales y provinciales, así como de actividades complementarias fuera del ámbito escolar, trabajaremos los contenidos de la cultura aragonesa, los acercaremos al medio natural y los relacionaremos con otras culturas.

- OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal y valorando la diversidad como una realidad enriquecedora.
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando las posibilidades motrices, sensitivas, expresivas y cognitivas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros, para posibilitar unas relaciones fluidas y gratificantes.
4. Adoptar actitudes de valoración y respeto hacia las características y cualidades de otras personas, aceptando su diversidad y cualquier rasgo diferenciador por razones de sexo, etnias, opinión, etc.
5. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

6. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros en actividades cotidianas y de juego, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración y evitando comportamientos de sumisión o dominio.
7. Aceptar las pequeñas frustraciones y reconocer los errores propios, manifestando una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, buscando en los otros la colaboración oportuna cuando sea necesario y aceptando la ayuda que le prestan los demás.
8. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento y comprensión.
2. Establecer algunas relaciones entre las características del medio físico en el que vive o las de otros lugares y sus respectivas formas de vida.
3. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
4. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio a través de su participación democrática en ellos.
5. Desarrollar y aplicar el pensamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas.
6. Iniciarse en las habilidades matemáticas manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
7. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunos de sus cambios, relaciones y transformaciones, utilizando distintas habilidades para comprenderlo y desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

8. Mostrar interés por asumir responsabilidades en la realización de tareas en grupo, desarrollando actitudes de ayuda y colaboración en un ambiente de respeto mutuo.
9. Conocer las fiestas, tradiciones, folclore y costumbres de Aragón y participar en las de su entorno, disfrutar con ellas y valorarlas, estando abiertos a otras manifestaciones culturales.

ÁREA DE LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar emociones, sentimientos, deseos, vivencias e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.
5. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos, apreciando los textos propios de la cultura de su comunidad y la de otros lugares.
6. Descubrir y explorar los usos sociales de la lectura y la escritura iniciándose en su utilización y funcionamiento, valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
7. Explorar y disfrutar las posibilidades comunicativas para expresarse plástica, corporal y musicalmente participando activamente en producciones, interpretaciones y representaciones.
8. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas, iniciándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

2.- LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS, LOS CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS Y PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES.

- METODOLOGÍA

Pretendemos que la metodología sea:

- **ACTIVA:** Que el niño sea motor de su propio aprendizaje.
- **GLOBAL:** Que involucre al niño en su totalidad, potenciando todas sus posibilidades, favoreciendo la socialización.
- **INDIVIDUALIZADA:** Atendiendo, en lo posible, a las necesidades de cada niño y a su propio ritmo de aprendizaje.
- **MANIPULATIVA:** Que satisfaga las necesidades de observación y experimentación de cada niño.
- **LÚDICA:** Utilizando el juego como actividad fundamental y como medio ideal para potenciar los aprendizajes.
- **SIGNIFICATIVA:** Relacionando los nuevos aprendizajes con los que el niño ya posee.

EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS: Participando activamente en la educación de sus hijos y en diversas actividades que se planteen, buscando una línea educativa común. Para que en el inicio escolar de los niños que se incorporan por primera vez al centro esta coordinación sea efectiva: mantendremos dos reuniones previas, una en junio y otra en septiembre antes de la incorporación de los alumnos de 1º de educación infantil.

Trimestralmente, realizaremos una reunión general en cada nivel y en el tercer trimestre, se realizarán tutorías individualizadas para la entrega de notas, trabajos y recomendaciones de verano.

Durante el curso se realizarán las tutorías individuales que se podrán pedir todos los jueves. Además de todo esto, mantenemos un contacto diario con los padres aprovechando las entradas y salidas del colegio y distintos momentos puntuales a lo largo del día, cuando sea necesario.

Al final de cada trimestre se entregará un boletín informativo informes a las familias.

La distribución del **espacio** se hace teniendo en cuenta:

- La necesidad de reunir a todo el grupo clase para asambleas, conversaciones, desarrollo de proyectos conjuntos...
- La realización de actividades individuales de diversa índole y que puedan realizar de forma autónoma.
- La posibilidad de que vayan experimentando de forma cada vez más autónoma en grupos de nivel y en grupos de diferentes niveles, para lo que se organizan actividades internivelares.

La distribución del **tiempo** se realiza de forma flexible siendo conscientes de que debe haber:

- Tiempo de rutinas que permitan al niño estructurar la secuencia de acontecimientos.
- Tiempo libre destinado a que los niños puedan comunicarse, relacionarse, experimentar de forma autónoma (juegos, rincones,...).
- Tiempo de actividades de distinta naturaleza, referidas o no al centro de interés.

- RECURSOS

Recursos materiales:

Trabajaremos las distintas áreas apoyándonos en la editorial en los tres niveles, así como material de elaboración propia, para favorecer:

- ◆ La expresión oral
- ◆ Prelectura, preescritura.
- ◆ Diversas técnicas plásticas
- ◆ Investigación y observación
- ◆ Lógico- matemática...

Recursos humanos:

El centro contará con un profesor de apoyo, que además imparte el área de Inglés en el ciclo de infantil, pudiendo ejercer funciones también en Primaria. Al mismo tiempo interviene en E.I. el especialista de Religión Católica.

3.- ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal a lo largo de nuestros centros de interés y proyectos; aprovechando las situaciones que se producen en el día a día en el aula y en los distintos espacios del centro.

4.- LAS ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA, EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y LA APROXIMACIÓN A LA EXPRESIÓN ESCRITA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PARA INICIAR EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS.

Animación a la lectura

Para poner en práctica las estrategias lectoras utilizaremos los siguientes recursos:

- Biblioteca del centro Espacio para disfrutar de la audición de cuentos y álbumes ilustrados, dramatizar cuentos, buscar información para proyectos o unidades didácticas, prestamos de libros para la biblioteca del aulaí
- Biblioteca de aula en momento de Rincones, espacio para conocer diferentes tipos de textos (revistas, libros de consulta, cuentosí), elaboración de nuestros librosí

Desarrollo de la expresión oral

En las actividades diarias el desarrollo de la expresión oral es uno de los puntos que se potencia, en diferentes momentos del día como: la asamblea, participación espontánea de los alumnos, poemas, trabalenguas, estimulación del lenguajeí

Aproximación a la expresión escrita

Mediante fichas confeccionadas por los tutores trabajamos desde los 3 años iniciándose con el nombre propio para, posteriormente, acercar al niño al lenguaje escrito de forma significativa, partiendo de sus intereses y necesidades. Para que entiendan la funcionalidad del lenguaje como medio de expresión, comprensión y disfrute.

Aprendizaje de lenguas extranjeras

Los alumnos se inician en el aprendizaje del inglés a partir de los 4 años de forma oral, lúdica y acompañada de gestos para mejorar su comprensión y su competencia comunicativa. Mediante flash cards, canciones, cuentosí

5.- CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Para recoger datos podemos servirnos de diferentes técnicas de evaluación:

- La observación directa.
- Entrevistas.
- Diálogos y cuestionarios orales.
- Análisis de trabajos en: expresión plástica, dramática, musical, oral y escrita.

Los datos se recogen en diversos instrumentos para la evaluación. Son personales, confeccionados por los docentes.

Entre los instrumentos de registro del profesor o equipo pueden ser utilizados: observación directa, listas de control, anecdotario y el trabajo diario de los alumnos.

6.- LOS CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La observación directa y sistemática y las propias producciones de los alumnos serán el principal medio para llevar a cabo la evaluación.

Será continua y abarcará los siguientes aspectos:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre profesor y alumnos.
- La relación familia-centro.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

De esta manera, evaluamos nuestra propia actuación docente para ver el grado de consecución de los objetivos propuestos y si se considera necesario realizar alguna modificación.

En la sesión de Evaluación de cada trimestre se comentará el grado de desarrollo de las competencias básicas del grupo, así como su evolución general y los problemas significativos que hayan podido surgir a lo largo del trimestre.

Al final de curso, en la memoria se plasmarán dichos resultados.

A las familias se les entregarán un boletín informativo trimestral con los ítems de evaluación teniendo en cuenta las fichas y actividades tanto grupales, como individuales.

7.- DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tomando como base la Orden del 28 de marzo del 2008, las directrices generales allí planteadas contribuirán a la confección de la programación didáctica como instrumento de planificación curricular específico del ciclo. Deberá incluir:

1. Los objetivos de cada una de las áreas.
2. La organización y secuenciación de los contenidos de las áreas de aprendizaje.
3. La incorporación de la educación en valores democráticos como contenidos de carácter transversal.
4. Los criterios de evaluación de cada una de las áreas del ciclo.
5. Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.
6. La metodología didáctica que se va a aplicar.
7. Las medidas de atención a la diversidad.
8. Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico del ciclo de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.
9. Los procedimientos para que el equipo didáctico del ciclo valore y revise el proceso y el resultado de la aplicación de las programaciones didácticas.
10. La contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas.
11. Los criterios de calificación que se vayan a aplicar.
12. Los recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los materiales curriculares y, en su caso, los libros de texto para uso del alumnado.
13. Las estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita.
14. Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la sociedad de la información.

Los equipos didácticos programarán su intervención educativa conforme a lo establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Los tutores, en coordinación con el equipo didáctico, adecuarán dichas programaciones, mediante unidades didácticas o proyectos, a las características específicas del alumnado a su cargo.

8.- LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS.

Para favorecer la participación e interrelación familia ó escuela se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Participación en las actividades complementarias planteadas en la PGA.
- Propuestas metodológicas del aula: Talleres, trabajo por proyectos...
- Intercambio de información en las tutorías o en las salidas y entradas diarias.

9.- LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE CICLOS Y ETAPAS, ASÍ COMO, LA COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL CICLO.

A principio de mes se entrega a cada profesor un calendario de reuniones (susceptible de modificación si la rutina del centro lo requiere).

La coordinación se lleva a cabo mediante las reuniones de equipos didácticos de infantil y primaria. Además, también hay reuniones de ambas etapas, y las C.C.P. a las que acude todo el claustro y la orientadora de manera mensual.

B) EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial contribuirá a la coordinación permanente y eficaz de la tarea educativa en la que intervienen, los profesores, las familias y los propios alumnos.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollo de hábitos de higiene y alimentación.
- Fomentar el esfuerzo y responsabilidad de los alumnos.
- Desarrollar el espíritu crítico para la toma de decisiones.
- Esforzarse en aprender y cumplir las normas de convivencia (RRI).
- Aprender a resolver los conflictos a través del diálogo.
- Favorecer la participación y colaboración de los padres / madres con los tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.

OBJETIVOS DE CICLO

- Promover la acogida e integración de los alumnos.
- Favorecer la organización y el funcionamiento del grupo clase.
- Fomentar la adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.
- Potenciar el desarrollo personal y la adaptación escolar de los alumnos.
- Impulsar la participación de la familia.

Respecto a los alumnos.

- ACIs no significativas y significativas con apoyo del E.O.E.P, en caso, de que existiera en el aula alumnos ACNEAES.
- Elaboración guiada de normas de la clase y seguimiento de éstas.
- Desarrollo de la autoestima y la socialización.
- Elección de encargados diarios de las diferentes rutinas.
- **Agendas de comportamiento.**

Respecto a la familia.

- Reuniones informativas de ciclo.
- Planificación de entrevistas con familias.
- Atención semanal a las familias.
- Información trimestral del proceso educativo del alumno.
- Circulares extraordinarias.

Respecto a los profesores.

- Corrección del PAT.
- Aprobación, seguimiento y evaluación.
- Coordinación de actividades de tutoría dentro de los Equipos Didácticos.
- Boletín de información a la familia.
- Sesiones de evaluación con el Equipo Didáctico y especialistas.
- Seguimiento y evaluación de las ACIs si existiese algún caso.

Respecto del orientador.

- Coordinar la elaboración de Adaptaciones Curriculares en colaboración con el tutor y con el resto de profesores que dan clase a ese alumno.
- Diagnosticar y atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

CALENDARIO REUNIONES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	CRITERIOS	REGISTROS
<p>Reunión junio</p> <p>.-Reunión con los padres sobre el período de Adaptación.</p>	Tutor de 3 años	Antes de comenzar el ciclo lectivo.	.-Presentación y período de adaptación.	<p>.-Circular informativa.</p> <p>.-Bando.</p>
<p>.-Primera reunión informativa de los tutores con los padres.</p>	Los tutores.	Primeros de octubre.	<p>.-El claustro establecerá las fechas de reunión.</p> <p>.-El Equipo didáctico establecerá con anterioridad los temas importantes a tratar en dicha reunión.</p> <p>.-Se entregará una circular informativa a los alumnos con la fecha, hora y lugar de la reunión y además con los puntos más importantes de la misma.</p>	<p>.-Circular informativa.</p> <p>.-Bando.</p>
<p>.-Reunión informativa de los tutores con los padres de los alumnos de su curso, para tratar temas de interés general.</p>	El tutor.	Segundo y Tercer trimestre.	<p>.-El Equipo didáctico establecerá con anterioridad los temas importantes a tratar en dicha reunión, las fechas y las horas.</p> <p>.-Se entregará una circular informativa a los alumnos con la fecha, hora y lugar de la reunión y además con los puntos más importantes de la misma.</p>	<p>.-Circular informativa.</p> <p>.-Bando.</p>
<p>.-Reuniones individuales con los padres, con el objetivo de informar del desarrollo académico y personal de los alumnos.</p>	Tutor.	Un día a la semana. (en el horario de exclusiva)	<p>.-Las reuniones podrán ser demandadas tanto por los padres como por los tutores.</p>	<p>.-Hojas de registro de tutorías.</p>
<p>.-Reuniones individuales con los padres con objetivo de entregar el boletín de notas y comentar aquellos aspectos relevantes de la evolución del alumno durante el curso.</p>	Tutor.	Final de curso.	<p>.- El claustro deberá fijar las fechas de entrega de notas.</p> <p>.-El boletín de notas será entregado a los padres.</p>	<p>.-Acta de reunión del claustro.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Plan de Acción Tutorial se considerará realizado, si al principio de curso, durante él y a su término se han cumplido las siguientes condiciones:

- Si se han reunido los Equipos Didácticos y planificado la acción tutorial para el curso.
- Si se ha realizado en el primer mes de curso, o de matriculación de cualquier alumno a lo largo del mismo, una entrevista inicial y un cuestionario con información personal del alumno.
- Si se ha confeccionado el boletín informativo trimestral para la familia.
- Si en las reuniones generales con las familias se han tratado temas para el diálogo, tales como, trabajos a realizar en casa, horarios de los niños, hábitos de trabajo, de higiene y alimentación.
- Si se establece la hora de tutoría para padres.
- Si se han establecido y expuesto en el grupo clase las normas de convivencia (en clase, en el recreo,í).

Para finalizar, en el último mes de curso, en reunión de Equipo Didáctico, se valorará la consecución de los objetivos propuestos en dicho Plan.

C) PLAN DE ATENCIÓN A LA

DIVERSIDAD:

Las medidas organizativas que se adopten van a estar condicionadas por la dotación de plantilla y las características de las clases que disponga el centro y por el tipo de necesidades educativas de los alumnos escolarizados. El objetivo general que se va a adoptar es proporcionar a los alumnos una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los alumnos a través de medidas organizativas centradas en facilitar al tutor una intervención más individualizada.

D) PLAN DE INTEGRACIÓN

CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS

DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

Las actuaciones previstas para cumplir este objetivo serán:

- Familiarizarse con el ordenador: aprender el nombre de cada una de sus partes (Monitor, ratón, teclado, CD,í).
- Iniciarse en el movimiento del ratón. Correcta posición de la mano sobre el ratón. (Miramos la flechita por la pantalla, utilizamos nuestra mano y el dedo derecho para utilizar el ratón).
- Utilizar programas para el uso del ratón: Seleccionar, arrastre de lo seleccionado.
- Usar el teclado para escribir sobre actividades confeccionadas por el docente (escribir el nombre propio, el de sus compañeros, profesores, completar nombre de animales, alimentos, etc).
- Utilizar diferentes aplicaciones.
- Conocer distintas herramientas de las nuevas tecnologías: impresora, cámara digital, cañón de proyección,í
- Descubrir las posibilidades de la pizarra digital como un recurso más del aula.
- Conocer la página web del centro, así como su blog.

**F) LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
ELABORADAS POR CADA UNO DE LOS
EQUIPOS DIDÁCTICOS DE CICLO,
REGULADAS EN EL ARTÍCULO 20 DE LA
PRESENTE ORDEN. (*En documento anexo*)**